



“EN LA HEROICA E HISTÓRICA CIUDAD DE CUAUTLA, ESTADO DE MORELOS, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA **DIECISIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO**, SE REÚNEN EN EL SALÓN DE CABILDOS, UBICADO EN CALLE RAMÍREZ FERRARA, NÚMERO ONCE, CENTRO DE ESTA CIUDAD, LOS CC. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL PERIODO CONSTITUCIONAL 2016-2018, ANTE LA FE DEL M.V.Z. JOSÉ MANUEL SAMPEDRO LÓPEZ DE NAVA, SECRETARIO MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 30 Y 31 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, CON EL OBJETO DE CELEBRAR **SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CINCUENTA Y CUATRO**, MISMA A LA QUE FUERON LEGALMENTE CONVOCADOS BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:-----

1. PASE DE LISTA.-----
2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. DISPENSA DE LA LECTURA DE LA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA INMEDIATA ANTERIOR, DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.-----
5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA INMEDIATA ANTERIOR, DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.-----
6. ACUERDO POR EL QUE SE DISCUTE Y EN SU CASO, SE APRUEBA, REVOCAR EL PUNTO DE ACUERDO DE CABILDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA QUE EL BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, UBICADO EN CALLE DEL TEMOR, NÚMERO 6, CENTRO, CUAUTLA, MORELOS, CON CLAVE 6100-01-006-007, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO DE 6,426 METROS CUADRADO, SEA UTILIZADO COMO PLAZA COMERCIAL POPULAR, POR LO QUE, RESTA DE ESTE PERIODO CONSTITUCIONAL, HASTA EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, APROBADO EN LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-----
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

PUNTO NÚMERO UNO.- PARA CUMPLIR CON EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA: SE INSTRUYE AL SECRETARIO MUNICIPAL, SE SIRVA PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.- EL



SECRETARIO MUNICIPAL EXPRESA: POR INSTRUCCIONES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO, ACREDITÁNDOSE LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. RAÚL TADEO NAVA; LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MARÍA PAOLA CRUZ TORRES Y LOS REGIDORES: LIC. JORGE SEGURA CISNEROS, ING. CARLOS ANDRÉS LÓPEZ HERNÁNDEZ, C. CÉSAR SALAZAR ZAMORA, C. PABLO REYES SÁNCHEZ, LIC. LILIA PICASSO CISNEROS, LIC. GILBERTO CÉSAR YÁÑEZ BUSTOS, LIC. LAURA VIRIDIANA DEL VALLE BARRERA, LIC. JOSÉ LUIS SALINAS DURÁN, C. LAURA ALICIA CALVO ÁLVAREZ, LIC. JAVIER OSBAR GAVIÑO GUTIÉRREZ Y EL LIC. VÍCTOR ALEJANDRO VIDAL MOSCOSO, ESTÁN PRESENTES TRECE INTEGRANTES DEL CABILDO, CIUDADANO PRESIDENTE.-----

PUNTO NÚMERO DOS.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** MANIFIESTA: EN VIRTUD DE LA ASISTENCIA DE TRECE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, PARA CELEBRAR LA PRESENTE SESIÓN Y EN CONSECUENCIA VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.-----

PUNTO NÚMERO TRES.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** EXPRESA: EN CUMPLIMIENTO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITO AL SECRETARIO MUNICIPAL PROCEDA A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, PROCEDO A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA:-----

1. PASE DE LISTA.-----
2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. DISPENSA DE LA LECTURA DE LA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA INMEDIATA ANTERIOR, DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.-----
5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA INMEDIATA ANTERIOR, DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.-----
6. ACUERDO POR EL QUE SE DISCUTE Y EN SU CASO, SE APRUEBA, REVOCAR EL PUNTO DE ACUERDO DE CABILDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA QUE EL BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, UBICADO EN CALLE



DEL TEMOR, NÚMERO 6, CENTRO, CUAUTLA, MORELOS, CON CLAVE 6100-01-006-007, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO DE 6,426 METROS CUADRADO, SEA UTILIZADO COMO PLAZA COMERCIAL POPULAR, POR LO QUE, RESTA DE ESTE PERIODO CONSTITUCIONAL, HASTA EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, APROBADO EN LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** EXPRESA: INSTRUYO AL SECRETARIO MUNICIPAL, PROCEDA A SOMETER AL VOTO DEL CABILDO, EL ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: POR INSTRUCCIONES DEL CIUDADANO PRESIDENTE, SE SOMETE A VOTACIÓN DEL CABILDO SI ES DE APROBARSE EL ORDEN DEL DÍA PARA LA QUINTUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO ¿QUIÉNES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA? SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- CIUDADANO PRESIDENTE, POR UNANIMIDAD.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** EXPRESA: DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA Y COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PARA CELEBRAR LA QUINTUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.-

PUNTO NÚMERO CUATRO.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** EXPRESA: CONTINUANDO CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITO A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SE DISPENSE LA LECTURA DE LA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO CINCUENTA Y TRES, DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO. INSTRUYO AL SECRETARIO MUNICIPAL, PROCEDA A SOMETER AL VOTO DEL CABILDO, LA PROPUESTA EN COMENTO.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** EXPRESA: POR INSTRUCCIONES DEL CIUDADANO PRESIDENTE SE SOMETE AL VOTO DEL CABILDO, SI ES DE APROBARSE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN INMEDIATA ANTERIOR, ¿QUIÉNES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA? SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- POR UNANIMIDAD, SEÑOR PRESIDENTE.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** DECLARA: COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO CINCUENTA Y TRES, DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.-



PUNTO NÚMERO CINCO.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** EXPRESA: EN CUMPLIMIENTO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y TODA VEZ QUE SE DISPENSÓ LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, INSTRUYO AL SECRETARIO MUNICIPAL SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA APROBACIÓN DE DICHA ACTA.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: POR INSTRUCCIONES DEL CIUDADANO PRESIDENTE, SE SOMETE AL VOTO DEL CABILDO SI ES DE APROBARSE EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CINCUENTA Y TRES, DE FECHA SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, ¿QUIÉNES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA? SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO.- POR UNANIMIDAD, PRESIDENTE.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** EXPRESA: COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN SE APRUEBA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO CINCUENTA Y TRES, DE FECHA SIETE SE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.-----

PUNTO NÚMERO SEIS.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** EXPRESA: EN CUMPLIMIENTO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, PROPONGO A LOS INTEGRANTE DEL AYUNTAMIENTO, EL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE DISCUTE Y EN SU CASO, SE APRUEBA, REVOCAR EL PUNTO DE ACUERDO DE CABILDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA QUE EL BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, UBICADO EN CALLE DEL TEMOR, NÚMERO 6, CENTRO, CUAUTLA, MORELOS, CON CLAVE 6100-01-006-007, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO DE 6,426 METROS CUADRADO, SEA UTILIZADO COMO PLAZA COMERCIAL POPULAR, POR LO QUE, RESTA DE ESTE PERIODO CONSTITUCIONAL, HASTA EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, APROBADO EN LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO. SOLICITO AL SECRETARIO SE PONGA A DISCUSIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: POR INSTRUCCIONES DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, EN ESTE MOMENTO, SE ABRE A DISCUSIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EL PUNTO DE ACUERDO PROPUESTO POR EL EJECUTIVO MUNICIPAL. ¿QUIÉNES DESEEN HACER USO DE LA PALABRA? ADELANTE.- NO HABIENDO QUIEN SOLICITE EL USO DE LA PALABRA.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** EXPRESA:



SOLICITO AL SECRETARIO, SI EL PUNTO ESTA LO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: POR INSTRUCCIONES DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SI ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTÁ LO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO. ¿QUIÉNES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO?.- POR UNANIMIDAD, PRESIDENTE.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** EXPRESA: INSTRUYO AL SECRETARIO MUNICIPAL, SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SI ES DE REVOCARSE EL PUNTO DE ACUERDO REFERIDO ANTERIORMENTE.- EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: POR INSTRUCCIONES DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, SE PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, SI ES DE APROBARSE LA PROPUESTA HECHA POR EL EJECUTIVO MUNICIPAL. ¿QUIÉNES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO?.- POR UNANIMIDAD, PRESIDENTE.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** DECLARA: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 Y 114 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; 35, 38 FRACCIÓN LXVIII Y 41 FRACCIÓN XL DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS Y COMO RESULTADO DE LA VOTACIÓN, EL AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, MORELOS, EN FUNCIONES DE CABILDO, ACUERDA:-----

ÚNICO.- SE APRUEBA, REVOCAR EL PUNTO DE ACUERDO DE CABILDO MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA QUE EL BIEN INMUEBLE PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO, UBICADO EN CALLE DEL TEMOR, NÚMERO 6, CENTRO, CUAUTLA, MORELOS, CON CLAVE 6100-01-006-007, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE TERRENO DE 6,426 METROS CUADRADO, SEA UTILIZADO COMO PLAZA COMERCIAL POPULAR, POR LO QUE, RESTA DE ESTE PERIODO CONSTITUCIONAL, HASTA EL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, APROBADO EN LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DE FECHA DOS DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO.-----

ACTO SEGUIDO EL **SECRETARIO MUNICIPAL** MANIFIESTA: SEÑOR PRESIDENTE SE HAN AGOTADO LOS ASUNTOS A TRATAR PARA ESTA SESIÓN.-----

PUNTO NÚMERO SIETE.- EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** EXPRESA: EN CUMPLIMIENTO DEL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y EN VIRTUD DE LO



ANTERIOR, SE DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA.”-----

DAMOS FE

ING. RAÚL TADEO NAVA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARÍA PAOLA CRUZ TORRES
SÍNDICA MUNICIPAL

LIC. JORGE SEGURA CISNEROS
REGIDOR

ING. CARLOS ANDRÉS LÓPEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR

C. CÉSAR SALAZAR ZAMORA
REGIDOR

C. PABLO REYES SÁNCHEZ
REGIDOR

LIC. LILIA PICASSO CISNEROS
REGIDORA

LIC. GILBERTO CÉSAR YÁÑEZ BUSTOS
REGIDOR

LIC. LAURA VIRIDIANA DEL VALLE BARRERA
REGIDORA

LIC. JOSÉ LUIS SALINAS DURÁN
REGIDOR

C. LAURA ALICIA CALVO ÁLVAREZ
REGIDORA

LIC. JAVIER OSBAR GAVIÑO GUTIÉRREZ
REGIDOR

LIC. VÍCTOR ALEJANDRO VIDAL MOSCOSO
REGIDOR

M.V.Z. JOSÉ MANUEL SAMPEDRO LÓPEZ DE NAVA
SECRETARIO MUNICIPAL